

# La dialéctica centro-periferia

JUAN-JOSÉ LÓPEZ BURNIOL

EL PAÍS - Opinión - 28-04-2008

La dialéctica política dominante en España en un futuro inmediato no estará en la contraposición derecha-izquierda, ni en el antagonismo entre el nacionalismo español de matriz castellana y los nacionalismos periféricos, sino que se irá centrando progresivamente en la contraposición de intereses entre el centro -el Gran Madrid- y las comunidades de la periferia, es decir, no sólo las comunidades históricas con una identidad diferenciada, sino también las comunidades emergentes de Levante y el Sur. Así, en la izquierda, las diferencias entre el PSOE y el PSC serán constantes y graves; y por lo que al PP se refiere, el enfrentamiento entre los barones autonómicos y el núcleo madrileño que ha detentado hasta ayer mismo el poder absoluto sobre todo el partido es de una crudeza enorme. No resulta difícil fijar las causas de este hecho.

Se da hoy en España un cambio socioeconómico con repercusiones electorales. El Norte pierde empuje y es menos atractivo para los nuevos españoles, que se decantan por el Levante. Desde 1977 hasta hoy, 20 escaños han cambiado de circunscripción, afectando a 29 provincias: 17 de ellas han perdido 1 o 2 representantes, y 12 los han ganado. Las provincias perdedoras se sitúan en el Norte y en el interior. Son las cuatro provincias gallegas, Asturias, León, Vizcaya, Guipúzcoa, Soria, Zaragoza y Barcelona, en el norte; y Zamora, Cáceres, Badajoz, Cuenca, Jaén y Córdoba, en el interior. En cambio, las ganadoras están en la costa que va del cabo de Creus a Ayamonte -Gerona, Tarragona, Valencia, Alicante, Murcia, Almería, Málaga y Cádiz-, en el área del Gran

Madrid -Madrid y Toledo-, y en los archipiélagos -Baleares y Canarias-. Por comunidades, han ganado escaños Andalucía, Baleares, Canarias, Madrid, Murcia y Valencia; han perdido Aragón, Asturias, Castilla y León, Extremadura, Galicia y País Vasco; y se quedan igual Cantabria, Castilla-La Mancha, Cataluña, Navarra, La Rioja, Ceuta y Melilla.

Este cambio conlleva la progresiva homogeneización social y económica de España. Así, el éxito esencial del Estado de las autonomías ha sido lo que -utilizando terminología orteguiana- podría denominarse la redención de las provincias, es decir, el desarrollo social y económico de las comunidades más atrasadas de España, gracias a la asunción de responsabilidades directas sobre su destino colectivo por parte de núcleos políticos autónomos, que ha propiciado, además, la formación de núcleos económicos también locales. En este desarrollo, financiado por el esfuerzo fiscal de las comunidades ricas y por los fondos de cohesión comunitarios -aportados en buena medida por Alemania-, se halla la causa inmediata de la emergencia de toda la zona del Levante y el Sur peninsular, cuya población y consecuente representación parlamentaria crece, en detrimento de la zona del Noroeste y cantábrica. Todo lo cual, unido al despegue del centro -el Gran Madrid- dibuja un mapa político de España distinto al tradicional.

En consecuencia, a partir de ahora, la dialéctica política española se manifestará en la confrontación entre dos polos de poder: el centro -el Gran Madrid- y la periferia -Cataluña, Valencia, Murcia, Andalucía, Galicia y País Vasco-, comunidades a las que pueden unirse Baleares y Canarias. Este nuevo escenario supone la superación de las dos dialécticas clásicas vigentes hasta ahora: la dialéctica derecha-izquierda y la dialéctica nacionalismo español-nacionalismos catalán y vasco.

La superación de la dialéctica tradicional derecha-izquierda se manifiesta en la consolidación del llamado capitalismo popular en las comunidades antes pobres que han dejado de serlo, y cuyas clases medias votan preferentemente al PP. Y la dialéctica nacionalismo español-nacionalismos catalán y vasco se ve superada por la emergencia de otras comunidades periféricas en las que se están consolidando complejos de poder político-económico autónomos, cuyos intereses ya no son exactamente coincidentes con el núcleo de poder político-financiero-funcionarial-mediático madrileño, que lleva siglos -en palabras de Azaña- "acampado sobre el Estado", es decir, ejerciendo una hegemonía incontestada y un control absoluto sobre todo el territorio español. "No se pueden confundir 25 personas de Madrid con España, porque España es mucho más grande", ha dicho Mariano Rajoy. Tiene razón.

De lo dicho resulta que, en esta España cada día más homogénea social y económicamente, en la que apunta una nueva dialéctica política entre el centro -el Gran Madrid- y las comunidades de la periferia, reviste aún mayor urgencia afrontar el tema de la estructura territorial del Estado. Una cuestión que pasa por el desarrollo del Estado autonómico hasta convertirlo en un Estado federal, no sólo para facilitar -si es posible- el encaje de las comunidades con identidad diferenciada, sino para encauzar las tensiones, cada día mayores, entre los distintos núcleos político-económicos existentes en España. De ahí la importancia de la reforma del Senado, órgano multilateral por excelencia y, precisamente por ello, única institución capaz de impedir la proliferación de relaciones bilaterales que acarrearían la destrucción del Estado.